

# **El patrimonio material inmueble en el desarrollo turístico de Villa de San Miguel de Guaduas, Cundinamarca**

Autora:

María Alejandra Huérfano Ortiz

Directora:

Alba Lucia Lucumí Silva

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Turismo

Bogotá D.C.

2024

## **Resumen**

La investigación se enfoca en analizar la influencia del patrimonio inmueble en el desarrollo turístico de Guaduas, en Cundinamarca. Se utilizó un enfoque mixto con entrevistas, encuestas y revisión de documentos. Los resultados muestran la implementación de atractivos turísticos, pero también el deterioro de atractivos arquitectónicos clave. Se destaca la necesidad de conservar y aprovechar este legado cultural para impulsar el turismo y generar beneficios económicos y sociales. Se sugiere trabajar en conjunto para promover la sensibilización sobre la importancia del patrimonio material, incluyendo programas educativos y estrategias de gestión sostenible. Guaduas podría convertirse en un destino atractivo y memorable para los interesados en la historia y la cultura local.

**Palabras clave:** patrimonio material inmueble, desarrollo turístico, Guaduas, atractivos, cultura.

## **Abstract**

The research focuses on analyzing the influence of real estate heritage on the tourism development of Guaduas, in Cundinamarca. A mixed approach was used with interviews, surveys, and document review. The results show the implementation of tourist attractions, but also the deterioration of key architectural attractions. The need to conserve and take advantage of this cultural legacy to promote tourism and generate economic and social benefits is highlighted. It is suggested to work together to promote awareness about the importance of material heritage, including educational programs and sustainable management strategies. Guaduas could become an attractive and memorable destination for those interested in local history and culture.

**Key words:** Tangible cultural heritage, tourism development, Guaduas, tourist attractions, culture.

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>1. Problema</b> .....	<b>6</b>
1.1 Planteamiento del problema .....	6
<b>1.2 Objetivos</b> .....	<b>6</b>
1.2.1. Objetivo general .....	6
1.2.3 Objetivos específicos.....	6
<b>1.3 Justificación</b> .....	<b>7</b>
<b>2. Antecedentes</b> .....	<b>8</b>
2.1. Estado del arte .....	8
2.2. Marco teórico.....	14
2.2.1. Turismo cultural .....	14
2.2.2 Patrimonio cultural material .....	16
2.2.3. Gestión del patrimonio cultural .....	17
2.2.4. Desarrollo turístico .....	18
<b>3. Metodología aplicada</b> .....	<b>21</b>
3.1. Tipo de investigación .....	21
3.2. Población y muestra .....	22
3.3. Enfoque de investigación.....	23
3.4. Técnicas de análisis de datos.....	23
3.5. Limitaciones .....	23
<b>4. Resultados</b> .....	<b>24</b>
4.1. Identificación de elementos del patrimonio material inmueble presentes en Guaduas, Cundinamarca.....	24
4.1.1. Arquitectura Colonial.....	24
4.1.1.1. Casa Consistorial.....	24
4.1.1.2. Convento Franciscano de la Soledad.....	24
4.1.2. Arquitectura Republicana.....	25
4.1.2.1. Casa Museo de Policarpa Salavarrieta La Pola.....	26
4.1.2.2. Casa Real.....	27
4.1.2.3. Catedral San Miguel Arcángel.....	28
4.1.2.4. Casa Museo del Virrey Ezpeleta.....	28
4.1.2.5. Centro histórico de Guaduas.....	29
4.1.2.6. Patio del Moro o Museo de Artes y Tradiciones.....	30
4.1.3. Plaza de la Constitución.....	30
4.2. Evaluación de la implementación de los elementos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico del municipio.....	31
4.3. Recomendaciones para optimizar la utilización del patrimonio material inmueble en el fomento del turismo en Guaduas, Cundinamarca.....	46
<b>Conclusiones</b> .....	<b>55</b>
<b>Recomendaciones</b> .....	<b>57</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>60</b>

## Tabla de figuras

Figura 1. Arquitectura colonial- Casa Consistorial .....	21
Figura 2. Hotel la Casona .....	22
Figura 3. Casa Museo Policarpa Salavarrieta .....	23
Figura 4. Casa Real.....	23
Figura 5. Catedral San Miguel Arcángel .....	24
Figura 6. Casa Museo Virrey Ezpeleta.....	24
Figura 7. Centro histórico .....	25
Figura 8. Convento Franciscano de la Soledad .....	26
Figura 9. Museo Patio del Moro.....	26
Figura 10. Plaza de la Constitución.....	27
Figura 11. Proyecto para Casa de Policarpa Salavarrieta.....	28
Figura 12. Placa de Norma Técnica Sectorial .....	28
Figura 13. Deterioro Convento de la Soledad .....	29
Figura 14. Empedrado centro histórico .....	29
Figura 15. Espacio construido en la Casa Museo Policarpa Salavarrieta.....	30
Figura 16. Figura acerca de género de los encuestados.....	30
Figura 17. Figura rango de edad encuestados.....	31
Figura 18. Atractivos patrimoniales .....	31
Figura 19. Atractivos turísticos que visitaron los turistas .....	32
Figura 20. Estado de conservación atractivos patrimoniales.....	33
Figura 21. Cumplimiento de expectativas de turistas en atractivos visitados .....	33
Figura 22. Opinión mejora en preservación y promoción atractivos .....	34

## Lista de Tablas

Tabla 1. Análisis entrevista actores involucrados en el desarrollo turístico del sector.....	34
Tabla 2. Plan de acción de Guaduas.....	40
Tabla 3. Cronograma Plan de acción de Guaduas.....	44

## **Introducción**

El municipio de Guaduas, Cundinamarca, tiene varios atractivos patrimoniales, entre los que destaca la casa de Policarpa Salavarrieta. Por lo tanto, es crucial establecer la conexión entre estos atractivos y el desarrollo turístico que han experimentado. La casa de Policarpa Salavarrieta, como uno de los atractivos patrimoniales de Guaduas, merece un análisis detallado. Se explorarán aspectos históricos, arquitectónicos y culturales relacionados con esta figura emblemática de la independencia colombiana. Además, se investigará cómo su legado ha influido en la identidad local y cómo puede aprovecharse para atraer a visitantes interesados en la historia y la valentía de esta heroína. Además de la casa de Policarpa Salavarrieta, Guaduas alberga otros tesoros patrimoniales, como iglesias coloniales, plazas históricas y paisajes naturales. Es fundamental explorar las sinergias entre estos atractivos para crear una experiencia turística integral.

El propósito de esta investigación es analizar y establecer recomendaciones para fomentar el turismo alrededor de estos atractivos, así como para llevar a cabo un desarrollo turístico planificado y equilibrado.

La metodología utilizada tiene un enfoque mixto que incluye revisión documental, entrevistas y encuestas para obtener resultados que permitan un análisis en profundidad y establecer estrategias. Se encontró que la escasez de información sobre desarrollo turístico y atractivos patrimoniales es una limitación a la hora de la verificación documental.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos. El primero aborda el problema de investigación, que incluye la pregunta de investigación, los objetivos (general y específico) y la justificación. El segundo capítulo presenta los antecedentes de la investigación, que incluyen el estado del arte y el marco teórico. Esta información sustenta teóricamente la investigación, ya que proporciona información documental a nivel nacional e internacional que sirve como guía para el desarrollo de esta. El tercer capítulo describe la metodología aplicada, que incluye el tipo de investigación, la población y la muestra, el enfoque del trabajo y las limitaciones. Esta metodología permitió conocer la muestra necesaria para aplicar el instrumento de recolección de información. El cuarto presenta los resultados de la investigación, que permiten responder a los objetivos planteados. Por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones.

## **1. Problema**

### **1.1. Planteamiento del problema**

Villa San Miguel de las Guaduas, es un municipio ubicado en Cundinamarca, en la región del Bajo Magdalena. Se destaca por ser el único pueblo del departamento que forma parte de la red de pueblos patrimonio, siendo la tierra natal de Policarpa Salavarrieta y por sus construcciones en bahareque y tejas de barro. Según la Red Turística de Pueblos Patrimonio (2020), las calles empedradas y casas de fachadas blancas con puertas y ventanas de colores son parte del patrimonio arquitectónico de esta población.

Se reconoce la importancia de la arquitectura colonial y republicana para este municipio, especialmente los atractivos patrimoniales como el centro histórico (que incluye la Plaza de la Constitución y la Catedral San Miguel Arcángel). Sin embargo, algunos de estos atractivos no cuentan con condiciones adecuadas para su funcionamiento, lo que ha afectado el desarrollo turístico de la zona.

A pesar de ello, no se ha evaluado la influencia de este patrimonio en el desarrollo turístico del municipio. Por lo tanto, surge la pregunta de investigación: ¿Cómo impacta la implementación del patrimonio material inmueble en el desarrollo turístico de Guaduas, Cundinamarca?

### **1.2. Objetivos**

#### **1.2.1 Objetivo general**

Determinar el impacto de la gestión del patrimonio material inmueble en el desarrollo turístico del municipio de Guaduas, Cundinamarca.

#### **1.2.2 Objetivos específicos**

**1.2.2.1** Identificar los elementos del patrimonio material inmueble presentes en Guaduas, Cundinamarca.

**1.2.2.2** Evaluar la gestión de estos elementos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico del municipio.

**1.2.2.3.** Proponer recomendaciones para optimizar la utilización del patrimonio material inmueble en el fomento del turismo en Guaduas, Cundinamarca.

### **1.3. Justificación**

El propósito de esta investigación es profundizar en la relación entre el patrimonio material inmueble y el desarrollo turístico en Guaduas, Cundinamarca. A través de este estudio, se busca destacar los atractivos turísticos patrimoniales que forman la base de nuestra investigación. Es importante reconocer que muchos de estos atractivos no reciben la misma atención que el Centro Histórico del municipio, que, al ser el primer punto de llegada de turistas, está naturalmente más promocionado y conservado.

A pesar de contar con otros atractivos patrimoniales para la actividad turística, no se les ha dado la prioridad que merecen. Esto se evidenció en el informe de gestión de 2022, donde solo se mencionaron dos atractivos como impulsores del turismo cultural. Sin embargo, existe un potencial significativo en otros lugares históricos y arquitectónicos que merecen mayor visibilidad y promoción.

Este estudio es relevante y oportuno porque permitirá evaluar la utilización actual del patrimonio inmueble con fines turísticos. Al profundizar en el conocimiento sobre estos atractivos, contribuiremos al desarrollo sostenible del sector turístico y al progreso económico local.

Además, se espera que las conclusiones de esta investigación ofrezcan recomendaciones específicas para que el municipio pueda promover de manera efectiva sus atractivos culturales inmuebles en el ámbito turístico.

Guaduas, al ser el lugar de nacimiento de una heroína de la independencia, tiene una relevancia histórica y cultural a nivel nacional. Este aspecto no solo enriquece la experiencia turística, sino también fortalece la identidad local. Por lo tanto, es fundamental que se realicen esfuerzos para preservar y difundir esta historia, no solo como un atractivo cultural, sino también como un legado histórico valioso para Colombia.

En resumen, este estudio busca ampliar la mirada sobre el patrimonio inmueble, destacando su importancia y proponiendo estrategias para su aprovechamiento turístico. Es un paso hacia el enriquecimiento de la comunidad y la valoración de su legado histórico y cultural.

## **2. Antecedentes**

### **2.1. Antecedentes o estado del arte**

A través de una cuidadosa revisión de literatura científica publicada en revistas, bases de datos académicas y libros, se recopilan y analizan los estudios e investigaciones más relevantes respecto al fenómeno de estudio de este proyecto de investigación.

En la investigación titulada *Turismo, desarrollo cultural y desarrollo sustentable*. Según la investigación de Fernández y Guzmán (2002), el turismo cultural debe estrechar lazos con el desarrollo sustentable, para contribuir a su revalorización, conservación y rehabilitación del patrimonio, permitiendo así una manifestación auténtica de la comunidad. Los autores mencionan que un producto turístico debe construirse como un elemento inclusivo de desarrollo y no únicamente como un elemento económico. Al mismo tiempo, subrayan la necesidad de valorizar los destinos turísticos con la participación de la población local. Su nivel de bienestar también aumenta y asegura el refuerzo de la identidad.

Finalmente, se menciona que el patrimonio cultural y el turismo enfrentan diversos desafíos, como la rehabilitación de atractivos deteriorados, el rescate del patrimonio y a través del desarrollo sustentable, educar al turista y la población en cuanto al multiculturalismo en sus manifestaciones. Esta investigación es relevante para este trabajo, ya que establece estrategias para incentivar la utilización de los atractivos patrimoniales por parte de la comunidad, además de promover en ellos el sentido de pertenencia hacia estos. Asimismo, se resalta la importancia de educar al turista respecto a estos atractivos y su cuidado.

Por otro lado, se tomó en cuenta la investigación titulada *Preservación del patrimonio cultural para el desarrollo turístico*. Según la investigación de Cedeño et. al. (2015) preservar el patrimonio cultural, debe ser una prioridad con el fin de permitir que estos recursos se conserven para generaciones futuras y el turismo cultural. Además, los autores afirman que la articulación de turismo y patrimonio cultural genera beneficios para las comunidades que adoptan esta alternativa para su desarrollo.

Esta investigación cobra relevancia al abordar la importancia de conservar el patrimonio cultural y al proponer estrategias específicas, lo cual se aplica en Guaduas. En este sentido, las estrategias propuestas no solo sirven como guía, sino también como un instrumento fundamental para la preservación del patrimonio de Guaduas.



En la investigación, *El uso del patrimonio cultural tangible inmaterial como fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán*. Según la investigación de Vaca (2020) se realizó un análisis de los bienes inmuebles patrimoniales y los beneficios que generan para el turismo cultural de la ciudad de Tulcán. El autor destaca que algunos de estos atractivos se están utilizando para realizar festivales e incentivar esta tipología de turismo, así como el interés de las entidades gubernamentales por conservar algunos de estos atractivos patrimoniales mediante reglamentación nacional. El autor utilizó un enfoque cualitativo utilizando técnicas de observación y entrevista semi-estructurada. Para el desarrollo del trabajo, es significativo ya que se plantean estrategias para fomentar el turismo cultural, además de promover la conservación de los atractivos patrimoniales mediante reglamentación nacional. Lo anterior sirve como ejemplo de que, con una gestión adecuada del patrimonio, sumado al cuidado de los atractivos presentes en Guaduas, se puede potenciar el desarrollo del sector turístico no solo en sus atractivos patrimoniales articulados con la tipología de turismo cultural, sino también involucrarse en otras actividades turísticas donde dichos atractivos pueden tener cabida.

Por otra parte, en la indagación *Evaluación del patrimonio cultural tangible e intangible del Cantón Yaguachi para potencializar el desarrollo del turismo cultural*. Según la investigación de Tamayo (2018), se realizaron entrevista a turistas y entidades municipales encargadas, concluyendo la necesidad de promover la conservación de los atractivos entre visitantes, residentes y prestadores de servicios. Asimismo, se recomienda elaborar una guía de atractivos turísticos para que los turistas conozcan acerca de los atractivos de este destino. Además, la autora propone a las entidades municipales implementar una serie de estrategias desarrolladas en su investigación para mejorar el desarrollo turístico y la estadía de los turistas.

Este estudio resulta fundamental para la elaboración de esta investigación, ya que en el municipio objeto de estudio, se destaca la necesidad de fomentar la preservación de sus atractivos, garantizando su disfrute por parte de los turistas. Además, se busca establecer estrategias concretas para potenciar el desarrollo turístico en Guaduas.

Además, en la exploración titulada *Identificación del patrimonio cultural tangible inmueble para el desarrollo del turismo local. Caso Matanzas*. Según la investigación de Rodríguez et al. (2022) se llevó a cabo un estudio para identificar el patrimonio cultural

tangible inmueble, con el fin de fomentar el desarrollo del turismo local. Los autores buscaron establecer las manifestaciones más representativas para su puesta en valor y la articulación de todas las organizaciones que administran el patrimonio cultural tangible inmueble en esa ciudad, lo que permite establecer lineamientos para el desarrollo del turismo local. Esta investigación es relevante dado que brinda una idea de cómo podrían implementarse las diversas manifestaciones culturales en los atractivos turísticos presentes en Guaduas. Además, establece pautas para el desarrollo turístico de este municipio.

Igualmente, es relevante para el desarrollo de esta investigación el trabajo titulado *El patrimonio cultural tangible inmueble de la ciudad El Ángel para el turismo cultural*. Debido a que, según la investigación de Mena (2022). Esta investigación analiza el patrimonio cultural tangible inmueble de la ciudad El Ángel para su aprovechamiento turístico cultural, considerando que el patrimonio debe ser cuidado, salvaguardado y respetado. Los objetivos se orientan principalmente a registrar información de estos bienes para su adecuado inventario. La autora utiliza un enfoque mixto (cualitativo – cuantitativo) y la investigación descriptiva, documental y de campo. Para la recolección de datos se utilizaron fichas de registro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, obteniendo 16 fichas con información relevante. Esta investigación es importante para este trabajo, debido a que brinda una metodología para el registro del patrimonio inmueble, además de resaltar la importancia de salvaguardar este patrimonio como parte de la identidad de una comunidad.

Igualmente, en el trabajo de grado, *Rescatando el patrimonio cultural inmueble; estrategia para la salvaguardia y sostenibilidad de la arquitectura moderna y contemporánea*. Según la investigación de Gutiérrez (2020), la población presenta un desconocimiento sobre los bienes de interés cultural, lo que genera que una indiferencia por su conservación. Ante esta situación, la autora buscó generar estrategias para conservar la arquitectura moderna del barrio las Nieves, involucrando primero a los actores que comparten estos territorios, y así permitir que la comunidad interfiera y se puedan producir diferentes actividades culturales. La metodología utilizada por la autora fue cuantitativa, en donde se empleó como instrumento de recolección las entrevistas, y se realizó revisión bibliográfica de documentos. Este trabajo es relevante para esta investigación, ya que aborda la importancia de involucrar a las comunidades en la conservación del patrimonio, además de fomentar apropiación y generar actividades que promuevan su conocimiento y disfrute, en el

contexto de Guaduas, esta investigación permite identificar estrategias para involucrar a la comunidad y generar apropiación por su patrimonio.

Por otro lado, el trabajo de grado, *Caracterización del patrimonio tangible inmueble y propuesta para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas, año 2017*. En donde según Arimuya y Diope (2017), a través de observación y datos históricos se estudia el estado de los monumentos tangibles inmuebles de dicha ciudad. Se busca identificar el patrimonio culturale para mejorar su valoración con fines turísticos a través de su conservación. Como metodología los autores utilizaron la investigación descriptiva y la técnica para la recolección de datos, observación estructurada y el análisis e interpretación mediante estadística descriptiva e inferencial. Este trabajo de grado contribuye a la presente investigación debido a que se lleva a cabo la identificación del patrimonio cultural, acción que también se realizará en Guaduas. Asimismo, se generan estrategias para evaluar desde la perspectiva turística el uso actual y el estado de conservación de dichos atractivos para la visita de los turistas.

Además, en la investigación titulada *El patrimonio cultural inmaterial como recurso para desarrollar el turismo cultural en la provincia de Loja- Ecuador*. Según la investigación de Jácome y Maldonado (2019), esta investigación tiene como finalidad analizar y poner en valor el patrimonio cultural inmaterial (PCI), mediante la revisión de literatura y el análisis de la relación entre turismo y patrimonio. De igual manera, los autores destacan el interés comunitario por poner en valor este patrimonio cultural inmaterial para que constituya un atractivo turístico adicional en el territorio. La metodología cualitativa se centra en fuentes primarias y secundarias, así como en un estudio etnográfico con encuestas y entrevistas en profundidad a distintos segmentos poblacionales. Esta investigación es pertinente para el desarrollo del presente trabajo ya que, en Guaduas, la implementación de rutas turísticas para los atractivos de estudio se ha realizado por parte de la comunidad local. En vista de ello, los autores presentan recomendaciones importantes que podrían implementarse en Guaduas para mejorar el desarrollo del sector turístico y lograr un mayor reconocimiento a nivel nacional del patrimonio cultural material inmueble del municipio.

Por otro lado, la investigación denominada *Patrimonio cultural inmaterial y desarrollo turístico del Cantón Penipe de la provincia de Chimborazo*, según Banda (2020). El propósito de esta investigación fue determinar la influencia entre el patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo turístico del cantón Penipe, Chimborazo. Los resultados obtenidos

permitieron comprobar las hipótesis a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, determinando la influencia del patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo turístico del cantón.

La metodología empleada fue con un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), con diseño no experimental transversal. Se utilizaron encuestas como instrumentos para evaluar la variable independiente (patrimonio cultural inmaterial) como la dependiente (desarrollo turístico), aplicadas a población local y turistas respectivamente. Esta investigación adquiere relevancia para el desarrollo del trabajo, ya que plantea la influencia del patrimonio cultural en el desarrollo turístico del Cantón, siendo el enfoque de esta investigación. Por lo tanto, permite indagar las estrategias utilizadas para de esta manera poder implementarlas en Guaduas y lograr un mayor posicionamiento del sector turístico en la economía del destino.

Por otro lado, se destaca la investigación titulada, *Patrimonio cultural tangible e intangible del área urbana del municipio de Sincelejo (Sucre)*. En donde según López (2019). La autora determina la relación existente entre el patrimonio cultural y el desarrollo turístico de Sincelejo, así como las características históricas y arquitectónicas de dicho patrimonio. Para llevar a cabo esta investigación la autora utilizó un enfoque mixto (cualitativo - cuantitativo), realizando un listado del patrimonio cultural, además aplicó encuestas y entrevistas a historiadores, arquitectos y funcionarios de la alcaldía municipal. Esta investigación es pertinente para el desarrollo de este trabajo, dado que la relación determinada por la autora ofrece un paradigma más amplio sobre cómo se ha aplicado esta sinergia entre desarrollo turístico y patrimonio cultural en Colombia. Esto a su vez posibilita identificar cómo podría implementarse dicha interacción en el municipio de Guaduas, Cundinamarca, con el objetivo de fomentar la actividad turística.

De igual manera, la investigación titulada, *Patrimonio urbano monumental para el desarrollo turístico sostenible: barrios altos, Lima Perú*. Según la investigación de Yañez (2019), la autora analizó la situación actual del patrimonio material en barrios altos, zona turística, con el objetivo de generar líneas de acción para un desarrollo turístico equilibrado y sostenible. Se empleó una metodología mixta (cuantitativa- cualitativa), que incluyó encuestas a personas residentes y una investigación documental. Este estudio es relevante ya que, para el desempeño de la actividad turística, es fundamental que exista un equilibrio entre los atractivos y los visitantes. De este modo, los atractivos pueden preservarse y su disfrute

gestionarse de forma ordenada. Las líneas de acción que menciona la autora permiten realizar un comparativo entre cómo se gestiona la actividad turística en barrios altos y cómo podría administrarse o mejorarse en Guaduas, tanto para el disfrute de los turistas como para la conservación de los atractivos.

En la investigación titulada *Influencia del patrimonio cultural material al desarrollo turístico sostenible del Cantón Colta, provincia de Chimborazo*. Según los autores Cepeda y Velasco (2022), se realizó un análisis de la influencia del patrimonio cultural material en el desarrollo turístico del Cantón Colta, considerando el turismo como una alternativa de desarrollo económico. La investigación fue de enfoque mixto de carácter descriptivo, que permitió evidenciar el convencimiento de la comunidad local en el potencial de su territorio, en donde se destacan los bienes muebles e inmuebles y además permitió la creación de estrategias que mejoran la calidad de vida de los habitantes del Cantón. Esta investigación es relevante para este trabajo de grado, debido a que se destaca el convencimiento de la comunidad local en cuanto a los bienes inmuebles para fomentar el desarrollo del sector turístico, además de la incidencia de estos bienes en el desarrollo turístico. Esto se puede aplicar al municipio de Guaduas, debido a que se observa una incidencia de algunos de estos bienes patrimoniales en el desarrollo turístico y se puede incentivar la apropiación de la comunidad local por estos bienes.

Finalmente, en el trabajo de grado denominado, *Evaluación del patrimonio cultural para el uso turístico en la zona monumental de Chiclayo*. Según la investigación de Chirinos (2020), se realizó una evaluación del patrimonio cultural para mejorar el uso turístico en la zona de Chiclayo. Se observó que estos atractivos no se encuentran en condiciones óptimas para su uso con fines turísticos, ya que solo tres monumentos históricos tienen acceso a los turistas. Ante esta situación, la autora plantea estrategias, para implementar su utilización. La metodología utilizada por la autora fue un enfoque cualitativo, ya que buscó conocer la perspectiva y opinión de profesionales expertos en el tema. Este trabajo de grado es relevante al proporcionar información valiosa sobre cómo podrían implementarse los atractivos turísticos ubicados en el municipio de Guaduas, los cuales actualmente no se encuentran en óptimas condiciones o no cuentan con el mismo nivel de promoción que otros puntos de interés del municipio.

## **2.2 Marco teórico**

El patrimonio material inmueble representa un factor clave para el desarrollo turístico de los destinos. La conceptualización presentada en este apartado permitirá analizar y comprender la influencia que ejercen dichos bienes patrimoniales en el contexto turístico específico de Guaduas, Cundinamarca. Asimismo, sentará las bases teóricas necesarias para la posterior interpretación de datos y hallazgos.

Sobre esta línea, a continuación, se presentan definiciones de conceptos centrales relacionados con la temática del estudio, los cuales facilitarán el abordaje del fenómeno investigado.

### **2.2.1. Turismo cultural**

Esta tipología de turismo se manifiesta por la necesidad de divulgar la historia, las costumbres y el legado de los antepasados de un lugar, a su vez esto permite preservar el patrimonio cultural para que este permanezca en el tiempo; permitiendo que quienes hacen uso del patrimonio del turismo cultural en las diferentes manifestaciones de este; puedan obtener un beneficio.

Por tal motivo, es importante el rol que se le asigne al patrimonio dentro del sector turístico, debido a que este no es un recurso renovable y que además cumple con un valor histórico y cultural.

Como afirma, Mallor et al. (2013), el turismo cultural se fundamenta en elementos tangibles como museos o patrimonio, así como en aspectos intangibles como el estilo de vida, convirtiéndose en una experiencia similar a cualquier otro tipo de turismo.

Teniendo en cuenta el concepto previo, es relevante señalar que el turismo cultural constituye una importante vía de intercambio y entendimiento de la identidad viva que distingue a cada pueblo. Además, cuando se gestiona adecuadamente, permite que los visitantes aprecien de modo responsable el patrimonio material e inmaterial de un destino.

Profundizando en el texto, según Cluzeau (2000), el turismo cultural tiene la capacidad de permitir y de valorar uno de los elementos esenciales de la cultura viva: la identidad de un territorio.

Por esta razón, aquellos que practican el turismo cultural consumen el patrimonio de un determinado territorio, con la intención de conocer la manera en que viven o vivieron allí. Esto va más allá de simplemente admirar sitios históricos o elementos en un museo.

El turismo cultural bien ejecutado brinda también la oportunidad de comprender cómo ha vivido o cómo vive actualmente una comunidad local.

De la misma manera, existen elementos básicos que caracterizan esta tipología de turismo, según Sernatur (2014) estos elementos son: deseo, consumo e intervención.

El deseo permite que las personas incursionen, conozcan y hagan uso de los bienes patrimoniales que poseen, convirtiéndolos en atractivos para los visitantes, ya que en sus expectativas se encuentra la de ver el mundo a través de diferentes manifestaciones culturales.

El consumo en el contexto turístico se refiere al uso y disfrute de los servicios y productos relacionados con el turismo. Tales como:

**Servicios turísticos básicos:** Estos incluyen hoteles, restaurantes, agencias de viajes y transporte. Son esenciales para la comodidad y satisfacción de los turistas durante su estadía.

**Servicios complementarios:** Aunque no están directamente relacionados con el turista, son necesarios para el funcionamiento del sistema. Ejemplos son bancos, casas de cambio y gasolineras.

**Consumo cultural:** Los turistas también consumen experiencias culturales, como visitar museos, asistir a festivales, probar la gastronomía local y participar en actividades folclóricas. Esto enriquece su viaje y les permite sumergirse en la cultura del destino.

Por su parte, la intervención se refiere a las acciones planificadas y estratégicas que influyen en el desarrollo turístico. Algunos aspectos clave son:

**Políticas y regulaciones:** Las autoridades gubernamentales intervienen al establecer políticas, regulaciones y directrices para el turismo. Esto puede incluir la protección del patrimonio cultural y natural, así como la promoción de la industria.

**Inversiones y proyectos:** Las organizaciones públicas y privadas invierten en infraestructura turística, como carreteras, aeropuertos, parques y centros de convenciones. Estos proyectos mejoran la accesibilidad y la experiencia del turista.

**Promoción y marketing:** La intervención también implica estrategias de promoción para atraer turistas. Esto puede incluir campañas publicitarias, ferias turísticas y colaboraciones con agencias de viajes.

En resumen, el consumo y la intervención son elementos cruciales para el funcionamiento exitoso del sistema turístico. El primero garantiza que los turistas disfruten

de su experiencia, mientras que el segundo impulsa el desarrollo sostenible y la promoción de destinos.

Además, el turismo cultural está articulado con las comunidades locales, puesto que por medio del patrimonio cultural el visitante podrá conocer manifestaciones y conocimientos propios de esta y satisfacer su necesidad de integrarse a la comunidad para obtener una experiencia.

Los elementos anteriormente mencionados, reflejan los intereses del turista cultural y la necesidad de que las comunidades gestionen el acceso a su patrimonio de modo sostenible.

### **2.2.2. Patrimonio cultural material**

El patrimonio material representa la herencia cultural e histórica de los destinos, siendo importante por diversas razones. En primer lugar, permite comprender la forma de vida de los antepasados y sus creaciones.

En segundo lugar, facilita la conexión con una comunidad y actúa como fuente de identidad. Por último, puede generar empleo a través del turismo. Es crucial destacar que el patrimonio enfrenta amenazas como la degradación y el abandono, por lo que es fundamental tomar medidas para su protección.

Según el Ministerio de Cultura (2022), el patrimonio abarca bienes tangibles como edificios, monumentos, esculturas y pinturas que impulsan el turismo. Se divide en patrimonio mueble e inmueble.

Por otro lado, el gobierno de Jalisco (s.f) define el patrimonio material como bienes muebles e inmuebles creados por antepasados, como arquitectura, arte religioso y natural. El patrimonio cultural mueble es transportable, mientras que el inmueble no lo es.

Según la Unesco (s.f), son bienes inmuebles con valor cultural que deben protegerse y preservarse para las futuras generaciones.

García (2011) define el patrimonio cultural como bienes físicos presentes, palpables y significativos que representan una herencia perdurable. Estos bienes culturales materializados conectan el pasado con el presente, siendo fundamentales para la identidad y la actividad turística de un destino.



### **2.2.3. Gestión del patrimonio cultural**

La gestión del patrimonio cultural abarca el proceso integral de proteger, promover y preservar el patrimonio material e inmaterial de una comunidad. Existen diferentes definiciones sobre este concepto presentadas por varios autores, entre las cuales se destacan las siguientes.

Según García Hernández (2013), La gestión cultural es la eficiente administración de recursos (culturales, humanos, económicos y de todo tipo) encaminada a la consecución de objetivos sociales que afecten al patrimonio cultural {...},p.25”. Esta definición permite comprender que la gestión del patrimonio cultural no solo implica preservar objetos y lugares, sino también fomentar su uso y disfrute por parte de la sociedad.

De acuerdo con Velasco (2009), la gestión turística del patrimonio cultural facilita la adaptación de bienes patrimoniales culturales en recursos turísticos, mediante la aplicación de conocimientos específicos, considerando que, aunque el patrimonio sufre una presión constante para convertir sus recursos en atractivos turísticos, una integración entre el patrimonio cultural y el sector turístico mejoraría el rendimiento de ambos sectores.

Se destaca la importancia de que la gestión turística vaya más allá de la explotación excesiva de los bienes culturales para convertirlos en atractivos. Es crucial tener en cuenta que los atractivos patrimoniales culturales están continuamente bajo la presión de la actividad turística, lo que puede llevar a una mercantilización excesiva de los bienes históricos y provocar su deterioro.

Por otro lado, la gestión del patrimonio cultural debe cumplir con dos requisitos esenciales, según Martínez (2006): primero, realizar una valoración espacial del patrimonio y, segundo, diseñar instrumentos de intervención relacionados con políticas públicas que fomenten el potencial de los recursos turísticos, armonicen la protección del patrimonio e involucren a la población en estos procesos. La gestión del patrimonio cultural debe ser un proceso integral que abarque diversas dimensiones. Como se menciona en la definición inicial, esta gestión implica valorar los recursos patrimoniales existentes en un espacio y promover beneficios sociales relacionados con el desarrollo sostenible de las comunidades.

Profundizando en el concepto, según Querol, (2010), la gestión del patrimonio es el conjunto de actividades para la protección y difusión de los bienes patrimoniales culturales, donde la mayoría de estas actividades son llevadas a cabo por distintas entidades del sector

público. Es fundamental destacar que esta gestión es crucial porque permite a las entidades territoriales crear conciencia para realizar mejoras en sus destinos y así dar a conocer la riqueza patrimonial que poseen, además de mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos territorios.

Esta definición de gestión del patrimonio es muy completa, ya que resalta dos aspectos importantes: en primer lugar, que la gestión patrimonial implica tanto la protección de los bienes culturales como su difusión responsable, equilibrando adecuadamente la conservación con el acceso; y en segundo lugar, que esta gestión es realizada principalmente por el sector público a través de diversas entidades.

#### **2.2.4. Desarrollo turístico**

El desarrollo turístico cuando se realiza de manera planificada puede convertirse en un motor de progreso para las comunidades receptoras. En donde, implementado el turismo de manera responsable, se logran aprovechar los atractivos y el gran potencial de atracción de los territorios y comunidades locales.

Sin embargo, el crecimiento turístico desordenado y masivo también puede ocasionar daños importantes en términos ambientales, sociales y culturales. La degradación de ecosistemas únicos, la pérdida de autenticidad o el aumento excesivo del costo de vida, son riesgos que se pueden concretar.

Para profundizar en el tema Varisco (2008), plantea que el desarrollo turístico se puede dividir en dos partes, la primera es la estructura socio-productiva que en los destinos permite que el visitante pueda disfrutar de los recursos que han propiciado su desplazamiento. La segunda parte es el impacto económico que genera la actividad turística lo cual permite un beneficio en las comunidades. Es importante resaltar, la perspectiva que se da al desarrollo turístico a través de la mirada socio- productiva, en la que interfieren la calidad de la infraestructura, servicios y gestión del destino. Así mismo, esta perspectiva es integral porque tiene en cuenta tanto a los turistas como a la población anfitriona.

Según Orozco et al, (2008), es importante para el desarrollo turístico analizar el factor de la competitividad, ya que es necesario capacitar a los prestadores de servicios turísticos a corto, largo y mediano plazo; teniendo como un tema prioritario el aspecto de la competitividad en los países, que es un tema clave por lo que es necesario, que los actores de la cadena de valor se involucren en las dinámicas del desarrollo turístico. De este modo, el

texto resalta un elemento determinante en la gestión adecuada del desarrollo turístico dentro del escenario actual: la colaboración público- privada. Esta alianza es fundamental para formar talento humano experto e impulsar destinos turísticos que sean altamente competitivos.

González et al, (2020), plantean que el desarrollo turístico permite reflexionar sobre las estrategias y métodos que posibilitan que el sector tenga un impacto positivo en el contexto local, regional y nacional. Se resalta así, la importancia de que la actividad turística sostenible se convierta en una palanca efectiva de progreso y bienestar colectivo.

En este sentido, la articulación adecuada de aspectos como la cadena de valor turística que es un concepto fundamental, pues representa la secuencia de actividades y procesos que contribuyen a la creación, distribución y consumo de productos y servicios turísticos. Estas actividades incluyen desde la producción de alimentos y artesanías hasta la gestión hotelera y la promoción de destinos. La articulación efectiva de esta cadena es crucial para garantizar que los turistas reciban experiencias de alta calidad. Esto implica colaboración entre diferentes actores, como proveedores de servicios, agencias de viajes, comunidades locales y autoridades gubernamentales.

También están los encadenamientos con otros sectores productivos locales, pues el desarrollo turístico no ocurre en un vacío. Está interconectado con otros sectores económicos locales, como la agricultura, la pesca, la artesanía y la cultura. Estos sectores pueden beneficiarse mutuamente. Por ejemplo, un restaurante que utiliza ingredientes locales apoya a los agricultores y promueve la gastronomía regional. La colaboración entre sectores crea sinergias y fortalece la economía local.

Igual importancia presenta la redistribución territorial de la riqueza porque el turismo puede generar ingresos significativos, pero es vital que estos beneficios se distribuyan equitativamente. No debe concentrarse solo en áreas turísticas populares, sino también llegar a comunidades menos desarrolladas. La inversión en infraestructura, capacitación y emprendimientos locales contribuye a esta redistribución. Así, se evita la brecha entre destinos turísticos prósperos y aquellos que aún no han alcanzado su potencial.

Tampoco se puede dejar de lado, la innovación colaborativa entre destinos de un país, pues hace parte de los elementos que deben considerarse primordiales al momento de planificar y gestionar esta actividad debido a que los destinos turísticos no compiten entre sí

de manera aislada. La innovación colaborativa implica compartir buenas prácticas, estrategias y soluciones. Por ejemplo, ciudades cercanas pueden colaborar para crear rutas turísticas conjuntas, promocionando una experiencia más amplia. También pueden compartir conocimientos sobre sostenibilidad y gestión eficiente de recursos.

Siguiendo la visión de Pearce (como se citó en Desarrollo Turístico, 2019), el desarrollo turístico abarca todas las acciones dirigidas a planificar y ejecutar servicios que satisfagan las necesidades de los turistas al visitar destinos. Si bien el enfoque en el servicio al turista es apropiado, no es suficiente por sí solo.

Un enfoque multidimensional del desarrollo turístico debe considerar varios aspectos: **Experiencia recreativa:** El turismo no se trata solo de servicios transaccionales; también se trata de experiencias. Los turistas buscan momentos memorables, conexiones culturales y actividades emocionantes. El desarrollo turístico debe fomentar la creación de experiencias auténticas y significativas. Esto puede incluir recorridos guiados, festivales locales, talleres artesanales y encuentros con la comunidad.

**Protección de los entornos naturales:** Los destinos turísticos a menudo se eligen por su belleza natural. Sin embargo, el turismo también puede ejercer presión sobre estos entornos. La sostenibilidad ambiental es esencial. Se deben implementar prácticas de conservación, como la gestión de residuos, la preservación de áreas protegidas y la educación ambiental para turistas y residentes.

**Progreso incluyente de los residentes:** El turismo puede ser una fuente de empleo y desarrollo económico para las comunidades locales. Sin embargo, esto debe ser inclusivo y equitativo. Capacitar a los residentes para participar en la industria turística, promover el emprendimiento local y garantizar que los beneficios económicos se compartan ampliamente son aspectos cruciales. En última instancia, el desarrollo turístico exitoso no solo se mide por el número de visitantes, sino por su impacto positivo en la calidad de vida de las personas y la preservación de los recursos naturales.

En resumen, el desarrollo turístico va más allá de la simple prestación de servicios al turista. Requiere una visión holística que combine la satisfacción del visitante con la preservación del entorno natural y el bienestar de las comunidades locales.

### **3. Metodología aplicada**

#### **3.1. Tipo de investigación**

Esta investigación es de tipo descriptivo, ya que según Bernal (2010), consiste en señalar las características fundamentales del objeto de estudio, y su descripción detallada.

Por esta razón, esta investigación analiza y describe los datos recogidos durante el trabajo de campo en el municipio, en los que se utilizaron los instrumentos de recolección de información entrevistas y encuestas. Además de permitir realizar un análisis de la información recolectada en el municipio, permitiendo una caracterización precisa del objeto de estudio.

La metodología descriptiva es una herramienta valiosa para comprender y comunicar las características esenciales de un fenómeno o área de estudio. La investigación descriptiva se sumerge en los detalles. No se limita a observar patrones generales, sino que busca identificar particularidades y matices. En este caso, al analizar los datos recopilados durante el trabajo de campo en Guaduas, Cundinamarca, se exploraron aspectos específicos que definen la realidad local.

Instrumentos de recolección de información:

Las entrevistas y las encuestas son herramientas clave en la investigación descriptiva. Estos métodos permiten obtener información directa de las personas involucradas.

Las entrevistas profundizan en las perspectivas individuales, mientras que las encuestas recopilan datos cuantitativos de una muestra más amplia.

Precisión y contexto:

La caracterización precisa del objeto de estudio es fundamental. Al describir detalladamente las características, se proporciona contexto y se evita la generalización excesiva.

Esto es especialmente relevante en el ámbito turístico, donde cada destino tiene su propia identidad cultural, geográfica y social.

Aplicaciones prácticas:

La investigación descriptiva no solo es académica; también tiene aplicaciones prácticas. Puede guiar la toma de decisiones en políticas públicas, planificación urbana, desarrollo económico y gestión turística.

Al comprender mejor las particularidades del municipio, se pueden diseñar estrategias más efectivas para el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

### 3.2. Población y muestra

La población objeto de estudio la conforman los turistas, el guía de turismo y la secretaría de cultura y turismo del municipio, a quienes se aplicaron encuestas y entrevistas con el fin de conocer la percepción sobre los atractivos turísticos, así como determinar la implementación de estos atractivos en el desarrollo turístico del municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece una muestra finita para los turistas, con el propósito de determinar la cantidad de encuestas a realizar.

Se utilizó la siguiente fórmula para la muestra finita: 
$$n = \frac{Za^2 * P * Q}{e^2}$$

Donde: n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Nivel de confianza deseado

p = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso (q = 1 - p)

e = Error muestral deseado

Aplicándolo a este estudio: 
$$\frac{775.000 * (1.645)^2 * 0.5 * 0.5}{((0.1)^2 * (775.000-1) + (1.645)^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = 66$$

El tamaño de la población (n) es de 775.000, que es la cantidad de turistas que visitaron el departamento ya que no se pudieron obtener datos sobre la cantidad de turistas que visitaron el municipio.

El nivel de confianza (Z) es de 90%, lo que se estima en un valor de 1,645.

El error muestral deseado (e) es del 10%, equivalente a 0,1.

La probabilidad de éxito (p) es de 0,5, y la probabilidad de fracaso (q) es también de 0,5.

Por lo tanto, con un nivel de confianza del 90%, el tamaño de la muestra finita fue de 66 encuestas.

### **3.3. Enfoque de investigación**

El enfoque de investigación es crucial para abordar un tema desde una perspectiva específica. En este caso, la investigación adoptó un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos en la recolección y análisis de datos (Pacheco y Santillán, 2019). Se utilizó un enfoque cuantitativo para analizar las encuestas realizadas a los turistas, basado en mediciones numéricas y estadísticas. Por otro lado, se aplicó un enfoque cualitativo en las entrevistas con el guía de turismo e historiador, así como con la secretaría de cultura y turismo del municipio. Esta combinación de enfoques proporcionó una perspectiva amplia sobre el patrimonio cultural y el desarrollo turístico del municipio.

### **3.4. Técnicas de análisis de datos**

La identificación de los elementos del patrimonio material inmueble presentes en Guaduas, Cundinamarca se hizo a través del análisis descriptivo: Esto permitió obtener una visión general de los elementos del patrimonio material inmueble presentes en Guaduas.

La recolección de datos sobre los elementos patrimoniales se realizó mediante diversas técnicas y herramientas. Tales como: Encuestas: Se diseñaron encuestas dirigidos a turistas, residentes locales o expertos en patrimonio cultural. Esto proporcionó información valiosa sobre la percepción y la importancia de estos elementos para el municipio de Guaduas.

Entrevistas en profundidad: Se consultó el guía de turismo que a su vez es historiador y a la secretaría de cultura y turismo del municipio. Esto reveló detalles específicos sobre los elementos patrimoniales, su historia y su relevancia para el turismo.

Observación directa: Se visitaron los sitios patrimoniales personalmente. A través de la toma fotografías y notas detalladas sobre su estado, ubicación y contexto.

Fuentes documentales y archivos: Se investigó en archivos históricos, bibliotecas y registros oficiales.

### **3.5. Limitaciones**

A pesar de las limitaciones, como la falta de información sobre la relación entre el patrimonio cultural inmueble y el turismo en Guaduas, la escasez de datos sobre la cantidad de turistas que visitan el municipio y la carencia de información histórica en algunos atractivos turísticos analizados, el enfoque mixto permitió obtener una visión más completa y contextualizada de la situación.

## **4. Resultados**

### **4.1. Identificación de elementos del patrimonio material inmueble presentes en Guaduas, Cundinamarca**

#### **4.1.1. Arquitectura Colonial**

##### **4.1.1.1. Casa Consistorial**

Las construcciones realizadas entre 1538 y 1819, introducidas por los españoles para adoptarse en América, se dividen en tres grupos según Amador (2018): arquitectura religiosa, civil y doméstica. Eran edificaciones de uno y dos pisos, con fachadas continuas y aleros, como se puede apreciar en la figura 1.

Se ingresaba por un zaguán o corredor amplio que repartía el espacio en salones, comedor y habitaciones organizados alrededor de un patio interno. El personal de labores domésticas se ubicaba cerca al solar de la casa, próximo a los cultivos. Estaban construidas con muros de adobe, balcones de madera y cubiertas de teja de barro (Amador, 2018).

#### **Figura 1**

*Casa Consistorial*



**Fuente:** Elaboración propia

##### **4.1.1.2. Convento Franciscano de la Soledad**

El Convento de Guaduas (figura 2) fue la primera construcción colonial de la villa, fundada en 1610. Su construcción marcó el inicio del desarrollo de la población. Inicialmente sirvió a viajeros y fieles. Según el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias (2019), fue uno de los tres conventos franciscanos fundados en el virreinato español en el siglo XVII. Según Agudelo (2019), En 1908, los habitantes compraron el convento a través de un patronato



creado por el presidente Rafael Reyes. Acordaron que se utilizará solo para fines culturales. Se adquirió en 1910.

En 1920, las monjas de la Presentación dirigieron un colegio femenino en el convento, ofreciendo becas a familias de escasos recursos. Sin embargo, con el tiempo dejó de ser sostenible y tuvieron que entregar las llaves al patronato.

En 1972, la administración municipal de Guaduas se apropió del convento. El patronato intentó sin éxito sacar a la administración o que pagaran un arriendo. Gracias al trabajo de campo realizado por la investigadora, se evidenció que en la actualidad es innegable el deterioro que presenta el inmueble, dado que desde hace varios años no se realiza mantenimiento a sus fachadas. Debido a esto, día a día este bien de interés cultural sufre un mayor deterioro.

## **Figura 2**

*Convento Franciscano de la Soledad*



**Fuente:** Elaboración propia

### **4.1.2. Arquitectura Republicana**

Este estilo arquitectónico ingresó en el país entre los siglos XIX y comienzos del XX. Según Upegui et al. (2017), se encuentran viviendas de dos pisos, con la aparición del ático y marcos en puertas y ventanas de la fachada.

En las viviendas se resalta la aparición de balcones, situación que contrasta con la arquitectura colonial. Este estilo arquitectónico tuvo auge en el país debido a que se quería

demostrar la verdadera identidad de la República de Colombia, dejando a un lado lo traído por los españoles durante la época de la conquista.

En Guaduas, con este estilo de arquitectura se encuentra el hotel la Casona que se fundó en 1959. Como se ve en la figura 3.

### **Figura 3**

*Hotel la Casona*



**Fuente:** Elaboración propia

#### **4.1.2.1. Casa Museo de Policarpa Salavarrieta La Pola**

Esta casa museo, ubicada en la población de Guaduas sobre la calle que lleva el nombre de la prócer, llamada Calle de la Pola. Según Colombia Travel (s.f), consta de dos habitaciones, una sala, una cocina y un patio, el cual conformaba la modesta morada que ocupó esta heroína. En dicho museo se exhiben diversos objetos domésticos de su época como molinos, pilones, cucharas y jarras de barro correspondientes al siglo XVIII, los cuales permiten a los visitantes apreciar y adentrarse en el contexto histórico en el que vivió esta

icónica figura de la emancipación. En la figura 4 se puede apreciar la fachada de la Casa museo de La Pola.

**Figura 4**

*Casa museo Policarpa Salavarrieta.*



**Fuente:** Elaboración propia

**4.1.2.2. Casa Real**

Según Red Turística de Pueblos Patrimonio (2020), esta edificación histórica, denominada "casa real", preserva intacta su arquitectura original del siglo XVIII, incluyendo pisos, paredes, madera, puertas, techos y patio empedrado. Ha mantenido así por dos siglos su estética y esta estructura inicial. La casa funcionó antiguamente como lugar de descanso y hospedaje para arrieros, figuras destacadas y mercaderes que transitaban por la zona hace ya varias generaciones. De esta forma, el inmueble actuó como sitio de encuentro y alojamiento para viajeros en el pasado. Hoy permanece como testimonio vivo de la época colonial. La figura 5 es una fotografía de la Casa Real actualmente.

**Figura 5**

*Casa Real*



**Fuente:** Elaboración propia

#### **4.1.2.3. Catedral San Miguel Arcángel**

Según Villa de Guaduas (s.f.), cuando el presbítero Justiniano Gutiérrez asumió su cargo el 14 de enero de 1809, su prioridad fue emprender la edificación de una nueva iglesia en la plaza principal del municipio, que tuviera mayor capacidad que la existente iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles. Ésta pertenecía al convento franciscano y fue construida en terrenos donados por Joseph Acosta. Se levantó con una sola torre al lado derecho hasta 1960, cuando se construyó la torre izquierda. En la figura 6 se puede apreciar la fachada de la Catedral de San Miguel Arcángel.

#### **Figura 6**

*Catedral San Miguel Arcángel*



**Fuente:** Elaboración propia.

#### 4.1.2.4. Casa Museo del Virrey Ezpeleta

Esta casa museo, ubicada en la calle El Camellón, según Red Turística de Pueblos Patrimonio (2020), fue la residencia de José Manuel Ezpeleta, más conocido como el virrey guaduero, quien trasladó su oficina de gobierno a la Villa de Guaduas y rigió como Virrey de la Nueva Granada desde 1785 a 1789. Hoy en día se utiliza como museo en donde se exhiben elementos propios de la época de la colonia. La figura 7 da cuenta de la fachada actual de este museo.

#### Figura 7

*Casa Museo Virrey Ezpeleta*



**Fuente:** Elaboración propia

#### 4.1.2.5. Centro histórico de Guaduas

Según MinCultura (s.f.), el centro histórico o sector antiguo de Guaduas (ver figura 8) hace parte de los trece centros históricos que se declararon Monumento Nacional en 1959. Se construyó sobre el Camino Real que conducía hacia Santafé desde Honda. Se destaca su arquitectura doméstica y arquitectura republicana en la que se encuentran viviendas de uno o dos pisos. Las más tradicionales están construidas con bahareque o adobe pañetado y techos de tejas de barro o zinc.

#### Figura 8

*Centro histórico de Guaduas*



**Fuente:** Elaboración propia

#### **4.1.2.6. Patio del Moro o Museo de Artes y Tradiciones**

Según Red Turística de Pueblos Patrimonio (2020), Es una antigua casona del siglo XVIII (figura 9) que fue una de las primeras posadas de la ciudad, hoy es conocida como la Casa de las 100 Puertas, debido a la cantidad de puertas con que cuenta el inmueble. Este se inauguró el 27 de enero de 1996, como parte de la conmemoración del nacimiento de Policarpa Salavarrieta. Su patio en el centro tiene una pila en forma octogonal y el piso está conformado por pequeñas piezas en forma de rombo, fue una de las primeras casas de dos pisos y su arquitectura es representativa de la época.

En la primera planta se encuentra la pila, cocina y la zona de caballerizas; en la segunda planta se encuentra el comedor, habitaciones y cocina, todo esto alrededor de un balcón claustrado. Actualmente el museo se encuentra en reconstrucción y está abierto al público algunos días de la semana.

#### **Figura 9**

*Museo Patio del Moro*



**Fuente:** Elaboración propia

#### **4.1.3. Plaza de la Constitución**

Según Red Turística de Pueblos Patrimonio (2020), en medio de la plaza como se aprecia en la figura 10 se ubica una fuente que evoca cómo antiguamente abastecía de agua a los pobladores. Esta pila fue reemplazada en 1870 por una de piedra y bronce, donada por Leandro Gutiérrez. Posteriormente, en 1911, se instaló allí una escultura de la heroína Policarpa Salavarrieta en sustitución de una anterior corona con cinco balas. Actualmente, la plaza se encuentra rodeada por construcciones de arquitectura colonial y republicana de uno o dos niveles, en las cuales se ubican establecimientos comerciales, y en el centro destaca la Catedral San Miguel Arcángel.

#### **Figura 10**

*Plaza de la Constitución*



**Fuente:** Elaboración propia

## 4.2. Evaluación de la implementación de los elementos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico del municipio

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, se realizó una investigación documental en el informe de gestión del año 2022 de la Alcaldía municipal de Guaduas. Sin embargo, no se encontró el plan de desarrollo turístico del municipio. Aunque, es importante mencionar que el informe de gestión sí menciona el primer encuentro del patrimonio cultural del centro histórico de Guaduas, que se desarrolló del 5 al 7 de agosto de 2022. El encuentro incluyó actividades como ferias, conversatorios, concursos, y muestras artísticas. Además, se presentó un proyecto en la convocatoria 01 de 2022 del IDECUT (Instituto Departamental de Cultura y Turismo), mediante la resolución 063 de 2022.

Alcaldía municipal de Guaduas (2022) indica:

Por la cual se da apertura a la convocatoria 01 de 2022 para la presentación de proyectos del sector cultura, por parte de los municipios del departamento de Cundinamarca, los cuales se financiarán con recursos provenientes del impuesto nacional al consumo - INC - sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil. (p.178). Según IDECUT (2022), el proyecto presentado es para el mantenimiento y recuperación del techo de la Casa de Policarpa Salavarrieta, el cual se encuentra habilitado.

Se adjunta figura de la aprobación del proyecto en la resolución mencionada (ver figura 11).

### Figura 11

*Proyecto para Casa de Policarpa Salavarrieta*

19	385	GUADUAS	5	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL TECHO DE LA CASA MUSEO POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS	Habilitado	El proyecto requiere autorización de Min Cultura, por cuanto las patologías que están produciendo el daño son producto de una intervención inadecuada realizada entre el 2013 y 2016, la cual tiene observaciones realizadas desde la Auditoría y la CGR, es necesario aportar concepto favorable para la intervención.
----	-----	---------	---	---	------------	---

**Fuente:** IDECUT (2022)



Además, se realizó una auditoría externa para la recertificación de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS OO1-1 (figura 12). “Destinos turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad”, en el centro histórico del municipio.

### **Figura 12**

*Placa de Norma Técnica Sectorial*



**Fuente:** Elaboración propia

Por otro lado, se realizó una observación directa a los atractivos turísticos a través de un trabajo de campo realizado por la investigadora en diciembre de 2023. En este trabajo, se identificó el deterioro de la fachada del Convento Franciscano de la Soledad (figura 13), lo que lo convierte en un atractivo turístico imposible de visitar en su interior debido a su infraestructura peligrosa.

### **Figura 13**

*Deterioro Convento Franciscano de la Soledad*



**Fuente:** Elaboración propia

Por otra parte, en el centro histórico de Guaduas (figura 14), se ha prohibido el parqueo de vehículos y motocicletas para el cuidado del empedrado que lo rodea.

#### **Figura 14**

*Empedrado centro histórico*



**Fuente:** Elaboración propia

De la misma manera, se visitó la Casa Museo Policarpa Salavarrieta, donde se logró apreciar el cuidado que se ha tenido de la misma, tanto en su fachada como en su interior. Desde la renovación que tuvo el museo en el año 2015, en donde se mejoraron los muros de bahareque y la cubierta en paja, se restauraron los pisos y se construyó un espacio (figura 15) en donde se encuentran fotografías de Policarpa y baños de uso público.

### **Figura 15**

*Espacio construido en la Casa Museo Policarpa Salavarrieta*

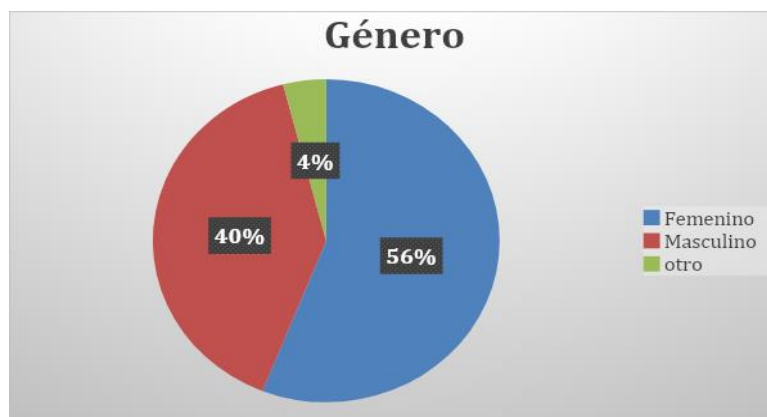


**Fuente:** Elaboración propia

Para identificar los atractivos turísticos más relevantes para los turistas, se realizaron 66 encuestas. Los resultados, se presentan a continuación en figuras.

### **Figura 16**

*Género de los encuestados.*

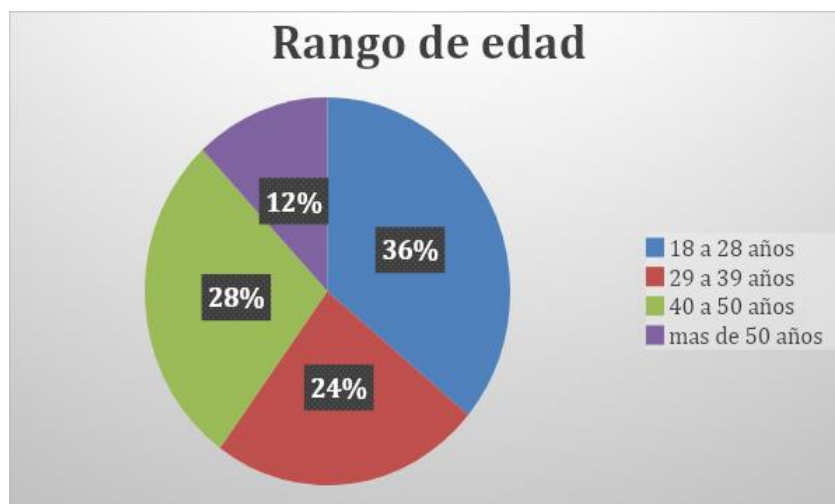


**Fuente:** Elaboración propia

Respecto al género de los encuestados de 66 encuestas realizadas, 37 de los encuestados son de género femenino, mientras que 26 encuestados son de género masculino y 3 encuestados corresponden al género a otro. Lo que se puede apreciar en la figura 16.

### Figura 17

*Rango de edad encuestados*

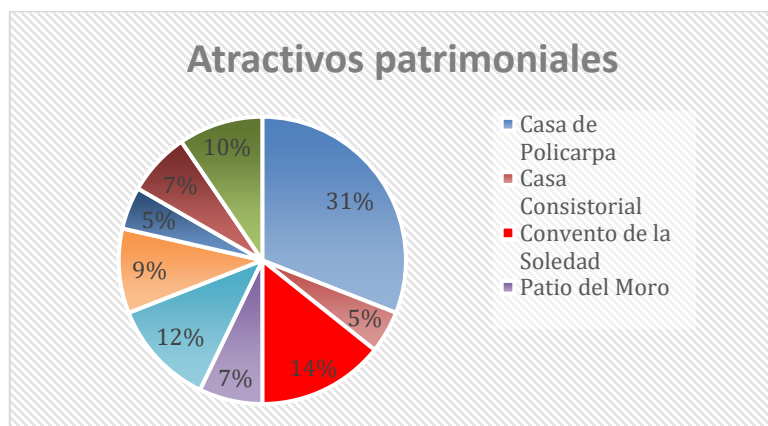


**Fuente:** Elaboración propia.

De las 66 encuestas realizadas a turistas, 24 de los encuestados pertenece al rango de edad de 18 a 28 años, 18 de los encuestados en el rango de 40 a 50 años, 16 encuestados entre 29 y 39 años y finalmente 8 encuestados más de 50 años. Esto demuestra que el municipio tiene diferentes atractivos y actividades que ofrecer para todo tipo de público como se puede apreciar en la figura 17.

**Figura 18**

*Atractivos patrimoniales*

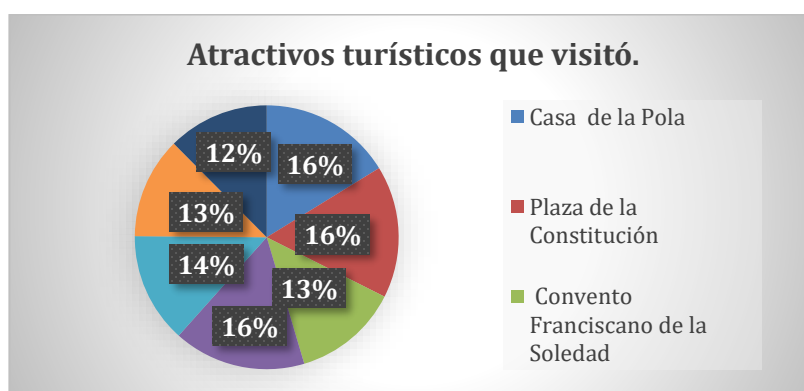


**Fuente:** Elaboración propia

Para los turistas algunas de las edificaciones más representativas son: la Casa Museo Policarpa Salavarieta, seguido del Convento de la Soledad, y la Catedral San Miguel Arcángel. Cada uno de estos con un total de respuestas que se mencionan a continuación: 20 de los encuestados respondió Casa Museo Policarpa Salavarieta, 9 de los encuestados Convento de la Soledad, 7 encuestados Catedral San Miguel Arcángel. De la misma manera se mencionaron El Salto de Versalles y Piedra de Capira que son atractivos naturales que, de igual manera, son representativos para los turistas. Esto se aprecia mejor en la figura 18.

**Figura 19**

*Atractivos turísticos que visitaron los turistas.*

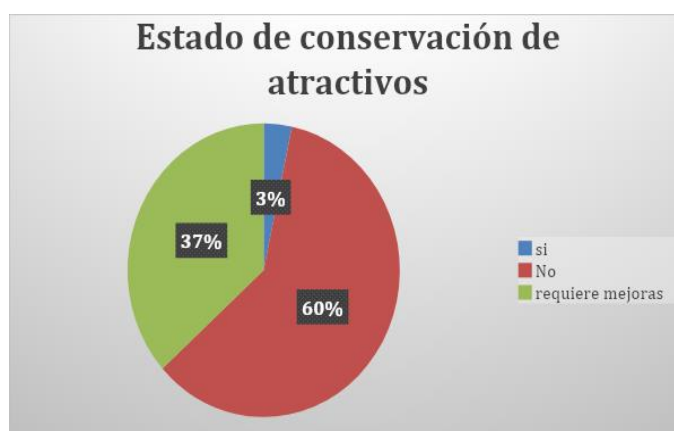


**Fuente:** Elaboración propia

Esta pregunta buscó determinar si los atractivos objeto de estudio de esta investigación eran visitados por los turistas. Los resultados de la encuesta muestran que, en efecto, los atractivos eran visitados por los turistas, en donde se identificó que a los que más acuden los turistas son: la Casa Museo Policarpa Salavarrieta con 11 respuestas, la Plaza de la Constitución con 11 respuestas y la Catedral San Miguel Arcángel con 11 respuestas, seguido de Patio del Moro con 9 respuestas, Casa del Museo Virrey Ezpeleta con 8 respuestas, Convento Franciscano de la Soledad con 8 respuestas y Casa Real con 8 respuestas. Los porcentajes obtenidos se pueden apreciar en la figura 19.

### Figura 20

*Estado de conservación atractivos patrimoniales*



**Fuente:** Elaboración propia

Esta pregunta hizo referencia al estado de conservación de los atractivos objeto de estudio. Los resultados de la encuesta muestran que 40 de los turistas encuestados consideran que los atractivos patrimoniales no se encuentran en buen estado y 22 de los encuestados respondieron que estos requieren mejoras, por otro lado 2 encuestados respondieron que si se encuentran en buen estado de conservación. La figura 20 da cuenta de los porcentajes obtenidos al respecto.

### Figura 21

*Cumplimiento de expectativas de turistas en atractivos visitados*



**Fuente:** Elaboración propia

En cuanto al cumplimiento de expectativas de atractivos visitados, 29 de los encuestados respondieron que no cumplieron sus expectativas, mientras que 31 de estos respondió que si las cumplieron. Los porcentajes se hallan en la figura 21.

## **Figura 22**

*Opinión mejora en preservación y promoción turística.*



**Fuente:** Elaboración propia

La última pregunta de la encuesta hace referencia a la preservación y promoción turística, y a cómo una mejora en estas permitiría un desarrollo más efectivo del sector. Los resultados de la encuesta muestran que 66 de los encuestados están de acuerdo con esta afirmación. En la figura 22 se puede apreciar que el 100 por ciento respondió afirmativamente.

También se realizaron entrevistas a la secretaria de cultura y turismo, Johana Montenegro Martínez. (Ver anexo 1) y al guía de turismo e historiador Jesús Ulloa. (Ver anexo 2). El análisis de las entrevistas se realizó tomando en cuenta las respuestas

similares de los actores, en donde AC1 corresponde a la secretaría de cultura y turismo y AC2 al guía de turismo e historiador.

**Tabla 1**

*Análisis entrevista actores involucrados en el desarrollo turístico del sector.*

<b>Pregunta</b>	<b>Actores</b>	<b>Similitudes</b>	<b>Diferencias</b>	<b>Análisis</b>
¿Podría identificar los monumentos edificaciones o atractivos turísticos patrimoniales más destacados que se están utilizando para el turismo en el municipio?	<b>AC1</b>	Ambos actores coinciden en la Casa de la Pola como uno de los atractivos más exitosos.	Centro histórico, Casa Real, Patio del Moro, Casa Virrey Ezpeleta y Salto de Versalles.	Respecto a esta pregunta se observa que para ambos actores es importante la priorización de bienes patrimoniales en el municipio de Guaduas, que, aunque no son los mismos,
¿Podría identificar los monumentos edificaciones o atractivos turísticos patrimoniales más destacados que se están utilizando para el turismo en el municipio?	<b>AC2</b>		Camino Real, el Edificio Murillo Toro y la Plaza de la Constitución.	Evidencian la necesidad de inversión en los diferentes atractivos.
De estos bienes culturales materiales, ¿Cuáles considera que han tenido más éxito en términos de atraer turistas y generar ingresos económicos locales	<b>AC1</b>	Menciona el centro histórico, Casa Real, Patio del Moro, Casa Virrey Ezpeleta y Salto de Versalles.		Existe un consenso entre los actores al mencionar la Casa de la Pola, esto se debe a su relevancia histórica y cultural. De la misma manera se mencionan otros



				atractivos, que se encuentran el centro histórico como la Plaza de la Constitución y la Catedral San Miguel Arcángel, además de agregar un atractivo natural el Salto de Versailles.
De estos bienes culturales materiales, ¿Cuáles considera que han tenido más éxito en términos de atraer turistas y generar ingresos económicos locales	<b>AC2</b>	Menciona el Convento de la Soledad, Plaza de la Constitución y Catedral San Miguel Arcángel.		
Como experto en turismo ¿Qué sitios patrimoniales específicos recomendaría para priorizar en los próximos años para proyectos de recuperación, acondicionamiento turístico y promoción?	<b>AC1</b>	Prioriza las dos Casas de la cultura, Casa Consistorial y Casa de la Pola.		Se evidencia como ambos actores priorizan el Convento Franciscano de la Soledad como un bien patrimonial que es necesario recuperar, en donde se observa la relevancia de este bien para el desarrollo del sector.

<p>Como experto en turismo ¿Qué sitios patrimoniales específicos recomendaría para priorizar en los próximos años para proyectos de recuperación, acondicionamiento turístico y promoción?</p>	<p><b>AC2</b></p>	<p>Prioriza el Camino Real, el Edificio Murillo Toro, y parte de La Plaza de la Constitución.</p>		
<p>Enfocándonos en los sitios patrimoniales que no se están aprovechando turísticamente, ¿Cuáles cree que son las principales causas o problemas que contribuyen a esta situación?</p>	<p><b>AC1</b></p>	<p>Menciona la falta de aprovechamiento o debido a la infraestructura.</p>		<p>Se observa como ambos actores difieren en las causas del porque los atractivos no se están aprovechando adecuadamente</p>
<p>Enfocándonos en los sitios patrimoniales que no se están aprovechando turísticamente, ¿Cuáles cree que son las principales causas o problemas que contribuyen a esta situación?</p>	<p><b>AC2</b></p>	<p>Menciona la falta de apoyo departamental y de alcaldía municipal.</p>		
<p>¿Está al tanto de si existe algún plan maestro o estrategia definida por las autoridades locales para restaurar y mejorar la utilización turística del patrimonio cultural material del municipio?</p>	<p><b>AC1</b></p>	<p>Se está implementando el PEMP, y se encuentra en primera fase.</p>		<p>Se observan diferentes respuestas ya que, para uno de los entrevistados los proyectos solo se han intentado ejecutar mientras que el otro actor menciona la implementación de una</p>

				estrategia en el municipio.
¿Está al tanto de si existe algún plan maestro o estrategia definida por las autoridades locales para restaurar y mejorar la utilización turística del patrimonio cultural material del municipio?	<b>AC2</b>	Se han intentado hacer varios proyectos, pero no ve lo diferente en los atractivos.		
¿Qué actores considera fundamentales para impulsar efectivamente una estrategia participativa de mayor uso turístico del patrimonio cultural material del municipio?	<b>AC1</b>	Los actores son agencia de viajes operadora, y guías de turismo.		A pesar de mencionar distintos prestadores de servicios turísticos, ambos actores coinciden en señalar que estos son los principales actores clave para impulsar el desarrollo turístico del municipio. Existe una visión compartida sobre la importancia fundamental que tienen estos para consolidar este sector en el municipio.
¿Qué actores considera fundamentales	<b>AC2</b>	Se involucra, gremio transportador,		

<p>para impulsar efectivamente una estrategia participativa de mayor uso turístico del patrimonio cultural material del municipio?</p>	<p>hotelero y gastronómico.</p>	<p>Si bien la secretaria de Cultura y Turismo ha intentado suplir la función del punto de información turística. Aun es necesaria la promoción de estos atractivos. Así como mejorar la articulación entre entidades departamental es y nacionales con las municipales.</p>	
<p>¿Cómo se están integrando actualmente los elementos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico del municipio?</p>	<p><b>AC1</b></p>	<p>La Casa de la Cultura de la Plaza de la Constitución, funciona como la secretaria de Cultura y Turismo, en donde se ofrece atención al turista ya que el PIT, no se encuentra en funcionamiento. La Casa de la Cultura de la plaza de mercado funciona para las escuelas de formación cultural, Casa Museo Policarpa Salavarrieta, que desde el primero de enero ya se encuentra abierta.</p>	
<p>¿Cómo se están integrando actualmente los elementos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico del municipio?</p>	<p><b>AC2</b></p>	<p>No se están implementando adecuadamente los atractivos en el municipio</p>	
<p>¿Qué medidas se podrían tomar para mejorar la implementación de estos elementos patrimoniales en</p>	<p><b>AC1</b></p>	<p>Implementar alianzas con entidades, Gobernación de Cundinamarca, Instituto de Cultura y Turismo,</p>	<p>Las respuestas evidencian la necesidad de implementar el apoyo de entidades para</p>

las estrategias de desarrollo turístico?		Viceministerio de Cultura y Fontur.	implementar estrategias en la recuperación de atractivos.
¿Qué medidas se podrían tomar para mejorar la implementación de estos elementos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico?	<b>AC2</b>	Implementar estrategias para la recuperación de los atractivos.	
¿Cómo se podría mejorar la conservación y mantenimiento de estos elementos patrimoniales para garantizar su sostenibilidad a largo plazo?	<b>AC1</b>	Para mejorar la conservación se debería cobrar un ingreso a la Casa de la Pola y volver a implementar el cobro en la Piedra de Capira.	Para los actores es necesario el recurso económico, para lograr una conservación adecuada de los atractivos.
¿Cómo se podría mejorar la conservación y mantenimiento de estos elementos patrimoniales para garantizar su sostenibilidad a largo plazo?	<b>AC2</b>	Para mejorar la conservación se debe hacer una inversión para mejorar la protección del patrimonio.	
¿Qué oportunidades ve para el desarrollo de nuevos productos o experiencias turísticas basadas en estos elementos patrimoniales?	<b>AC1</b>	Se tiene muchas oportunidades ya que se cuenta con diversos pisos térmicos, avistamiento de aves, el Rio Magdalena y atractivos que aún son desconocidos en las veredas.	Teniendo en cuenta las respuestas de los actores se evidencia que es necesario, una planificación en los atractivos, así como una promoción adecuada de cada uno de estos.

¿Qué oportunidades ve para el desarrollo de nuevos productos o experiencias turísticas basadas en estos elementos patrimoniales?	AC2	Implementando organización en los atractivos.
--	-----	---

**Fuente:** Elaboración propia

### 4.3. Recomendaciones para optimizar la utilización del patrimonio material inmueble en el fomento del turismo en Guaduas, Cundinamarca

Para el cumplimiento de este objetivo, se realizó una propuesta de plan de acción para el municipio de Guaduas.

**Introducción:** El presente plan de acción tiene como propósito generar acciones que permitan la optimización de los bienes patrimoniales inmuebles en el desarrollo turístico del municipio. Estas acciones se plantean teniendo en cuenta la problemática actual que enfrenta el municipio respecto a la falta de organización y planificación adecuada para el desarrollo idóneo del sector turístico en el municipio.

**Tabla 2**

*Propuesta plan de acción Guaduas, Cundinamarca.*

Estrategias	Acciones	Responsables	Recursos
<i>Promoción turística del destino.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una estrategia de marketing para los atractivos turísticos patrimoniales.</li> <li>2. Creación de la marca destino para el municipio</li> <li>3. Implementar la utilización de las redes sociales para realizar promoción en línea de los atractivos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaria de Cultura y Turismo.</li> <li>2. Funcionarios de la secretaria de cultura y turismo que trabajen en gestión cultural.</li> <li>3. Expertos en marketing y branding.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Software de diseño (Canva, Adobe)</li> <li>2. Sistemas de gestión de contenido web</li> <li>3. Plataformas de gestión de redes sociales.</li> <li>4. Herramientas de análisis de datos.</li> <li>5. Personal para grabación de contenido</li> </ol>

	<p>turísticos patrimoniales.</p> <p><b>4.</b> Publicar historias, fotos y testimonios de turistas y locales satisfechos con su visita en las redes sociales.</p>		<p>audiovisual para redes sociales.</p>
<p><i>Eventos culturales en bienes patrimoniales</i></p>	<p><b>1.</b> Identificar eventos culturales exitosos en Guaduas, que puedan incrementar la demanda turística.</p> <p><b>2.</b> Organizar eventos en los bienes patrimoniales teniendo en cuenta la capacidad para recibir turistas y la relevancia histórica de estos.</p> <p><b>3.</b> Incluir actividades que resalten la riqueza cultural del municipio.</p> <p><b>4.</b> Recopilar retroalimentación de los asistentes para mejorar la</p>	<p><b>1.</b> Secretaria de Cultura y Turismo</p> <p><b>2.</b> Empresas de logística</p> <p><b>3.</b> Autoridades municipales (Policía Nacional)</p>	<p><b>1.</b> Recurso económico para la organización de los eventos en los bienes patrimoniales.</p> <p><b>2.</b> Infraestructura (bien patrimonial) para la realización del evento.</p> <p><b>3.</b> Personal de apoyo para la organización del evento.</p> <p><b>4.</b> Promoción y publicidad para atraer turistas.</p>

	calidad de los eventos en futuras ediciones.		
<i>Restauración y mantenimiento bienes patrimoniales inmuebles.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un plan de restauración y mantenimiento, teniendo en cuenta la importancia histórica y el estado de los bienes inmuebles patrimoniales.</li> <li>2. Establecer un programa de mantenimiento regular para los bienes inmuebles restaurados que incluya limpieza, reparación de daños, reparaciones menores y control de plagas.</li> <li>3. Capacitar al personal de mantenimiento en técnicas adecuadas de conservación para los bienes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaria de Cultura y Turismo</li> <li>2. Arquitectos restauradores</li> <li>3. Propietarios de bienes inmuebles</li> <li>4. Ministerio de Cultura e IDECUT</li> <li>5. Patronato Colombiano de Artes y Ciencias.</li> <li>6. Propietarios de bienes patrimoniales inmuebles.</li> <li>7. Especialistas en conservación del patrimonio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipos de monitoreo y sensores</li> <li>2. Herramientas y equipos de restauración: andamios, equipos de limpieza, herramientas especializadas, etc.</li> <li>3. materiales de construcción y restauración</li> </ol>



	<p>inmuebles patrimoniales.</p> <p><b>4.</b> Realizar inspecciones para revisar el estado de los bienes restaurados.</p>		
<p><i>Formación de guías de turismo</i></p>	<p><b>1.</b> Diseño de programas de capacitación enfocados en storytelling, que permitirá mejorar la narrativa que se ofrece al turista.</p> <p><b>2.</b> Organizar sesiones de clase que se adapten a los horarios de los participantes interesados.</p> <p><b>3.</b> Implementar visitas de campo en donde los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en las clases.</p> <p><b>4.</b> Otorgar un certificado a</p>	<p>1. Secretaria de Cultura y Turismo</p> <p>2. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)</p> <p>3. Docentes expertos en turismo.</p>	<p><b>1.</b> Recurso económico para la capacitación</p> <p><b>2.</b> Material en para la realización de las clases.</p> <p><b>3.</b> Salones para recibir las clases.</p> <p><b>4.</b> Expertos en patrimonio cultural y turismo.</p>

	quienes completen el programa de capacitación.		
<i>Documentación histórica de bienes patrimoniales y monumentos</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilar información histórica sobre los bienes patrimoniales inmuebles (fotografías, documentos, planos, etc.)</li> <li>2. Consultar fuentes primarias y secundarias, como archivos históricos, entrevistas con residentes locales e historiadores.</li> <li>3. Digitalizar y organizar el material para facilitar su acceso y preservación.</li> <li>4. Crear una plataforma en línea donde se</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo de investigación histórica y arquitectónica.</li> <li>2. Secretaria de Cultura y Turismo.</li> <li>3. Guías de turismo locales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Historiadores expertos en bienes patrimoniales</li> <li>2. Material de documentación (fotografías, planos, documentos, etc.)</li> </ol>

	<p>pueda acceder a la documentación histórica de los bienes y monumentos patrimoniales del municipio.</p>		
<p><i>Alianza con prestadores de servicios turísticos locales</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer reuniones con PST interesados para establecer beneficios y detalles del convenio.</li> <li>2. Diseñar paquetes turísticos que incluyan la visita a los bienes patrimoniales inmuebles y experiencias gastronómicas, o culturales de los prestadores que participen de la alianza.</li> <li>3. Establecer canales de venta y promoción de los</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaria de cultura y turismo</li> <li>2. Propietarios y/o administradores de empresas de turismo locales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1.</b> Catálogo de prestadores de servicios turísticos.</li> <li><b>2.</b> Presupuesto para promoción de paquetes turísticos.</li> <li><b>3.</b> Analista de mercado</li> </ol>

	paquetes turísticos. 4. Recopilar retroalimentación de los turistas y PST aliados.		
--	---	--	--

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 3**

*Cronograma plan de acción de Guaduas.*

<b>Actividad</b>	<b>1 mes</b>	<b>2 meses</b>	<b>3 meses</b>
Diseñar una estrategia de marketing para los atractivos turísticos patrimoniales		X	
Creación de la marca destino para el municipio		X	
Implementar la utilización de las redes sociales para realizar promoción en línea de los atractivos turísticos patrimoniales.	X		
Publicar historias, fotos y testimonios de turistas y locales satisfechos con su visita en las redes sociales.	X		
Identificar eventos culturales exitosos en Guaduas, que puedan incrementar la demanda turística	X		
Organizar eventos en los bienes patrimoniales teniendo en cuenta la capacidad para recibir			X

turistas y la relevancia.			
Incluir actividades que resalten la riqueza cultural del municipio.			X
Recopilar retroalimentación de los asistentes para mejorar la calidad de los eventos en futuras ediciones.			X
Consultar fuentes primarias y secundarias, como archivos históricos, entrevistas con residentes locales e historiadores.		X	
Digitalizar y organizar el material para facilitar su acceso y preservación.			X
Crear una plataforma en línea donde se pueda acceder a la documentación histórica de los bienes y monumentos patrimoniales del municipio			X
Elaborar un plan de restauración y mantenimiento, teniendo en cuenta la importancia histórica y el estado de los bienes inmuebles patrimoniales.			X
Establecer un programa de mantenimiento regular para los bienes inmuebles restaurados que			X

incluya limpieza, reparación de daños, reparaciones menores y control de plagas.			
Capacitar al personal de mantenimiento en técnicas adecuadas de conservación para los bienes inmuebles patrimoniales.			X
Diseñar paquetes turísticos que incluyan la visita a los bienes patrimoniales inmuebles y experiencias gastronómicas, o culturales de los prestadores que participen de la alianza.		X	
Establecer canales de venta y promoción de los paquetes turísticos.		X	
Recopilar retroalimentación de los turistas y PST aliados.	X		

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Conclusiones**

La presente investigación logró cumplir con los objetivos planteados al evidenciar el estado actual de los bienes patrimoniales inmuebles de Guaduas y su nivel de aprovechamiento turístico por parte de las entidades encargadas de esta labor en el municipio. El principal aporte de la investigación es proveer un diagnóstico actualizado sobre el estado de los bienes patrimoniales inmuebles y su nivel de implementación en el desarrollo turístico en Guaduas.

El trabajo de campo in situ fue fundamental para analizar la situación del desarrollo turístico local, revelando que este sector se encuentra aún en una etapa incipiente, a pesar del alto potencial que posee Guaduas para consolidarse como destino turístico. Los hallazgos

permitieron constatar el invaluable patrimonio arquitectónico e histórico con que cuenta el municipio, así como la necesidad de mayores esfuerzos para su preservación e integración efectiva a la oferta turística como motor de progreso. Por otra parte, en cuanto a los objetivos específicos se determinaron las siguientes conclusiones:

Identificación de los elementos del patrimonio material inmueble de Guaduas: El municipio cuenta con un valioso patrimonio arquitectónico de la época colonial, que ha permitido incentivar la visita de los turistas.

Evaluación de la implementación de estos elementos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico del municipio: Se concluye que la integración de estos bienes ha sido limitada y se ha centrado únicamente en algunos atractivos Casa de la Pola y centro histórico, dejando en el olvido otros atractivos que también es importante implementar en las rutas turísticas que se realicen.

Recomendaciones propuestas para optimizar la utilización del patrimonio material inmueble en el fomento del turismo en Guaduas, Cundinamarca: Se destaca la necesidad de valorar el patrimonio material inmueble del municipio, mejorando su conservación y promoción turística con el objetivo de impulsar el desarrollo turístico aprovechando estos atractivos patrimoniales.

Así mismo, mediante el uso de los diferentes instrumentos de recolección de datos, y la investigación documental, se pudo concluir que:

Durante el desarrollo de las identificaciones de los elementos patrimoniales inmuebles, se observó el deterioro del Convento Franciscano de la Soledad, lo que evidencia la necesidad de conservación e inversión en el patrimonio material inmueble de Guaduas.

A su vez, a partir de la investigación realizada, se concluye que la implementación y conservación del patrimonio material inmueble en Guaduas es fundamental para impulsar su desarrollo turístico. Los atractivos patrimoniales inmuebles presentes en el municipio pueden generar un mayor interés por parte de los turistas y contribuir así al crecimiento económico local.

Por otra parte, la conservación del patrimonio inmueble enfrenta dificultades por factores como falta de recursos, discontinuidad en políticas públicas y necesidad de concientización ciudadana. Para enfrentar estos desafíos, se requieren estrategias sostenidas en el tiempo.

Adicionalmente, durante la entrevista realizada a la secretaría de cultura y turismo, se evidenció que el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico no se encuentra vigente. No obstante, a través del Ministerio de Cultura se está intentando reactivar, pero aún se encuentra en fase uno. También durante esta entrevista, se identificó que existen oportunidades y potencial para el desarrollo de nuevos productos y experiencias basadas en el patrimonio cultural inmueble. Sin embargo, es necesaria una planificación y organización adecuada para aprovechar estos atractivos.

Asimismo, en el trabajo de campo realizado en el mes de diciembre de 2023, se observó que la casa de Policarpa Salavarrieta se encontraba cerrada durante esta temporada festiva, debido a que el municipio se encontraba en la transición administrativa del nuevo alcalde. Esto provocó inconformidad por parte de los turistas, puesto que muchos de ellos visitaron el municipio con el propósito de conocer este atractivo que es insignia.

Por otra parte, se evidenció la escasa señalización turística y el deterioro de la señalización existente, ya que algunas se encuentran oxidadas debido a la falta de mantenimiento.

Aunque las autoridades municipales han realizado esfuerzos como el primer encuentro del patrimonio cultural, y la conservación de la Casa Museo Policarpa Salavarrieta, no se evidencia una estrategia consistente que permita la restauración, mantenimiento y puesta en valor de otros atractivos patrimoniales inmuebles del municipio.

Mediante encuestas realizadas a turistas en el municipio, se concluyó que a pesar de que algunos atractivos no se encuentran en un estado óptimo de conservación, sí cumplieron las expectativas de los turistas durante su estadía en el destino. Por lo tanto, se puede deducir que, si se conservasen adecuadamente los atractivos, los turistas podrían llevarse una mejor impresión del destino y recomendarlo a otras personas.

Así mismo, la investigación evidencia la importancia de la sensibilización ciudadana acerca de la preservación del patrimonio material inmueble, ya que se refleja la necesidad de involucrar a la comunidad local en la valoración y cuidado de los atractivos turísticos, para de esta manera fomentar el sentido de pertenencia.

Del mismo modo, Guaduas es un municipio con potencial para ser un destino reconocido a nivel nacional en la tipología de turismo cultural, esta es una oportunidad que aún no ha sido aprovechada por parte de las entidades municipales. Se logró identificar que



existe una concentración en unos pocos atractivos como es el centro histórico, Catedral San Miguel Arcángel y Casa de la Pola, dejando en el olvido otros bienes patrimoniales del municipio. .

También, es necesario crear una estrategia de turismo en Guaduas con participación del sector público, privado y la comunidad, ya que, actualmente, se observa una gestión turística descoordinada y concentrada en muy pocos atractivos.

Teniendo en cuenta los resultados, surge un plan de acción con estrategias, acciones, recursos y responsables que permitirá incentivar la promoción y la utilización de los bienes patrimoniales para impulsar el desarrollo turístico de Guaduas como un destino que destaque en la tipología de turismo cultural.

### **Recomendaciones**

Para fomentar el desarrollo turístico a partir de los bienes inmuebles patrimoniales en Guaduas se recomienda lo siguiente:

Realizar un inventario completo de los bienes patrimoniales inmuebles en donde un equipo de profesionales determine el estado de conservación de los bienes inmuebles, su posibilidad de uso turístico y la cantidad con que cuenta el municipio.

Elaborar el plan de desarrollo turístico para el municipio, este plan permitirá establecer los lineamientos a seguir en la utilización con fines turísticos de los bienes inmuebles patrimoniales. Además, estas directrices permitirán consolidar el sector turístico en el municipio como una de las principales fuentes económicas. Para la elaboración de este plan de desarrollo se recomienda realizar el plan estratégico turístico.

Desarrollar una aplicación móvil oficial por parte de la secretaría de cultura y turismo en alianza con el sector tecnológico local. Esta aplicación podría integrar fotografías y datos de interés sobre cada bien inmueble. Asimismo, la aplicación podría incorporar audio guías para cada atractivo narrado por los guías de turismo locales que permitirán al visitante obtener contexto histórico durante su recorrido.

Crear una página web para la secretaria de Cultura y Turismo, en donde se puedan incluir los atractivos patrimoniales con que cuenta el municipio, además de otros datos de interés para los turistas, esto permitirá una mejor interacción para los visitantes al tener una herramienta para planificar mejor su visita.

Promover la participación en ferias turísticas a nivel nacional para lograr una mayor visibilización y promoción turística de Guaduas, que permitirán al municipio presentar sus atractivos turísticos a los visitantes y operadores turísticos.

Implementar el reciclaje de atractivos patrimoniales como Casa Real, para convertirlo en un museo que de testimonio de la época colonial.

Crear una base de datos junto con los historiadores sobre los atractivos patrimoniales del municipio, para tener la documentación del patrimonio material inmueble que permita su difusión, gestión e investigación.

Solicitar apoyo de entidades gubernamentales y nacionales para financiar la restauración del Convento Franciscano de la Soledad y otros atractivos patrimoniales que a su vez también permita la conservación de estos. Asimismo, es conveniente estudiar las experiencias exitosas de otros municipios que hacen parte de la red turística de pueblos patrimonio para identificar buenas prácticas exitosas aplicables en el municipio de Guaduas.

Actualizar la Reglamentación del Centro Histórico, con el fin de diseñar nuevas normas que sean acordes con las necesidades actuales del municipio.

Realizar alianzas con los propietarios de los bienes patrimoniales privados, específicamente Casa Museo Virrey Ezpeleta y Patio del Moro, para incentivar la visita a estos atractivos y que sean más reconocidos por los turistas.

Gestionar la declaratoria de bien de interés cultural para los bienes inmuebles que aún no cuenten con este reconocimiento es importante, debido a que esto permitirá la obtención de recursos por parte del gobierno, además de incluirse en el listado del Ministerio de Cultura.

Implementar estudios de capacidad de carga turística en los atractivos. Estos permitirán determinar la cantidad máxima de turistas que cada bien inmueble puede recibir de manera simultánea, sin que se generen impactos negativos.

Crear un sello de calidad patrimonial. Este sello serviría como incentivo a los prestadores de servicios turísticos, para que se esfuercen por promocionar el turismo cultural, destacando los bienes materiales patrimoniales, inmuebles y los servicios enfocados en esta tipología que ofrece el municipio.

Promover la vinculación de estudiantes universitarios en prácticas o pasantías para apoyar en actividades de investigación, gestión y preservación de los bienes inmuebles

patrimoniales de Guaduas. Esto permitiría a los estudiantes adquirir experiencia en práctica en el campo del patrimonio material, además de contribuir en la formación de profesionales especializados en esta área.

Convenio de “Colegios amigos del turismo”, involucrar una clase en la que se enseñe sobre historia y patrimonio del municipio. Esta clase fomentaría la apropiación en niños y jóvenes de los bienes patrimoniales.

Implementar un programa de voluntariado juvenil, permitiría que los jóvenes apoyarán en el cuidado básico de estos bienes inmuebles patrimoniales.

Realizar una alianza con los artesanos locales, para la creación de recordatorios inspirados en los bienes patrimoniales. Estos recordatorios podrían ser réplicas miniatura de los atractivos y venderse en cada uno de estos. Esto propiciará que se diversifique la oferta de souvenirs, más allá de camisetas o llaveros. Además, permitirá recolectar fondos para el mantenimiento de estos bienes y permitir que los artesanos generen ingresos y demuestren sus habilidades.

Implementar el turismo accesible en la mayor cantidad de bienes patrimoniales posible, esto permitirá que un mayor número de visitantes ingrese al municipio, y además se ofrecerá un valor añadido a todos los turistas que lo visiten.

Establecer alianzas con la industria hotelera, con miras a obtener estadísticas acerca de la cantidad de turistas que visitan el municipio. Estos datos permitirán tomar mejores decisiones en cuanto a la planificación del sector turístico del municipio.

Establecer un programa de evaluación y monitoreo para determinar si las acciones implementadas para fortalecer el desarrollo turístico en el municipio y conservar los atractivos turísticos patrimoniales han sido efectivas, esto permitirá realizar mejoras de ser necesario en las estrategias implementadas.

### **Referencias bibliográficas**

Amador. M.(2018). *Análisis de las transformaciones en inmuebles de conservación del centro histórico de Guaduas, Cundinamarca*. [Tesis de pregrado, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio Universidad la Gran Colombia.

- Alcaldía de Guaduas (2022). *Informe de gestión 2022 en Guaduas Primero la gente*.  
<https://www.guaduas-cundinamarca.gov.co/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion-2022-en-guaduas-primero-la-gente>
- Banda. W. (2020). *Patrimonio cultural inmaterial y desarrollo turístico del cantón Penipe de la provincia de Chimborazo*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo].
- Bernal Torres, C.A. (2010). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson. Tercera edición. Capítulo 6 .“Métodos del proceso de investigación científica”.
- Cedeño, E., Gary, L., & Matthews, J. (2015). *Preservación del patrimonio cultural para el desarrollo turístico*. Turdes, Revista Turismo y Desarrollo Local.  
<https://www.eumed.net/rev/turdes/19/patrimonio.html>.
- Cepeda, E. y Velasco, V. (2022). *Influencia del patrimonio cultural material al desarrollo turístico sostenible, del cantón Colta, provincia de Chimborazo*. ReHuSo, 7(2), 29-45.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.6522804>.
- Colombia Travel, (s. f.). *Conoce la casa de Policarpa Salavarrieta* - Colombia Travel.  
<https://colombia.travel/es/guaduas/conoce-la-casa-de-policarpa-salavarrieta>.
- El Espectador. (2021, 29 junio). *Casa Real en Guaduas, el lugar de encuentro de pasado y futuro*.  
<https://www.elespectador.com/actualidad/casa-real-en-guaduas-el-lugar-de-encuentro-de-pasado-y-futuro-384880/>.
- El patrimonio cultural inmaterial como recurso para desarrollar el turismo cultural en la provincia de Loja - Ecuador* - ProQuest. (s. f.).  
<https://www.proquest.com/openview/452ba63dacf8a519b125952f1280f90f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=100639>
- García Hernández, J. I. (2013). *Sensitive Cultural Management: Experience the Heritage through the five senses*. Archaeological Research & Ethnographic Studies, no. 1, 23-3
- González, M. (2009). *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. Cuadernos de turismo, 237- 253.
- Gutiérrez, A. (2020). *Rescatando el patrimonio material inmueble: estrategia para la salvaguarda y sostenibilidad de la arquitectura moderna y contemporánea*. [Tesis para optar por el título de especialista en sostenibilidad de museos e instituciones culturales] . Universidad Externado de Colombia.
- IDECUT (2022). *Informe de proyectos radicados y cumplimiento de requisitos*. [https://instituto-departamental-de-cultura-y-turismo.micolombiadigital.gov.co/sites/instituto-departamental-de-cultura-y-turismo/content/files/000124/6200\\_comunicado--001.pdf](https://instituto-departamental-de-cultura-y-turismo.micolombiadigital.gov.co/sites/instituto-departamental-de-cultura-y-turismo/content/files/000124/6200_comunicado--001.pdf).

- López Banquete, Y. (2019). *Patrimonio cultural tangible e intangible del área urbana del municipio de Sincelejo (Sucre)*. [Tesis de pregrado, Universidad de Córdoba]. Repositorio Universidad de Córdoba. <https://core.ac.uk/download/pdf/286767261.pdf>
- Medina Rodríguez, A, Tanda Díaz, J, Pons García, R. C, & Rodríguez Veiguela, Y. (2022). *Identificación del patrimonio cultural tangible inmueble para el desarrollo del turismo local. Caso Matanzas. Cooperativismo y Desarrollo*, 10(1), 44-62. Epub 30 de abril de 2022.
- Mena Chamorro, F.Y. (2022). *El patrimonio cultural tangible inmueble de la ciudad El Ángel para el turismo cultural*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Ministerio de Cultura. (s.f.) Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos. <https://www.mincultura.gov.co/planes/programas/Planes/plan%20nacional%20de%20recuperaci%C3%B3n%20de%20>
- Ministerio de Cultura (2015). Mincultura avanza con la restauración de la Casa Museo de la Pola. <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/MinCultura-avanza-con-la-restauraci%C3%B3n-de-la-Casa-Museo-de-La-Pola.aspx>.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2017). Asistencia técnica en planificación del turismo. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/77ecf3c8-a926-41c2-b5b6-0f0d97866883/Asistencia-Tecnica-en-Planificacion-del-Turismo.aspx>
- Pacheco Rodas, F.D. y Santillán Iñiguez, J. (2019). *Breves consideraciones sobre la metodología de la investigación para investigadores principiantes*. Revista UIDE. (Vol. 4). pp.170-184. <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2019.974>.
- Patronato Colombiano de Artes y Ciencias. (2016). *El Convento Franciscano Recoleta de Ntra., Sra. de los Ángeles de Guaduas*. <https://patronatocolombiano.com/el-convento-franciscano-recoleta-de-ntra-sra-de-los-angeles-de-guaduas/>.
- Querol, M. Á. (2010). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/18315>
- Red Turística de pueblos patrimonio (2020). Villa de Guaduas. <https://redturisticadepueblospatrimonio.com.co/es/pueblos/villa-de-guaduas>
- Santamaría, S. P. (2021, 22 julio). Guaduas: guía para conocer este destino que lo ofrece todo. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/guaduas-guia-para-conocer-este-destino-que-lo-ofrece-todo-604842>
- Sernatur, (2014). El turismo cultural: una oportunidad para el desarrollo local. Guía Metodológica. <https://es.slideshare.net/leolatorre/turismo-cultural-una-oportunidad-para-el-desarrollo-local>.
- Tafur Arimuya, J., Diope Pérez, J y Estefany, C. (2018). Caracterización del patrimonio tangible inmueble y propuesta para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas, año 2017. [Tesis de

pregrado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana]. Repositorio Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

Tamayo, H. (2018). Evaluación del patrimonio cultural tangible e intangible del Cantón.

UNESCO, (s.f). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Recuperado de:

<https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

Yaguachi para potencializar el desarrollo del turismo cultural. Guayaquil, Ecuador.

Yañez, A. (2019). Patrimonio cultural urbano monumental como factor de desarrollo turístico sostenible, caso: Barrios Altos. Repositorio Unicientifica.